

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su preocupación por los hechos acontecidos en lo que va del mes de Septiembre del 2022 frente a la Municipalidad , en el Centro Integrador Comunitario, en la sala cultural y a las autoridades del municipio de la Ciudad de Sauce Viejo, departamento La Capital.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El día jueves 15 de septiembre la ciudad de Sauce Viejo se vió envuelta en una marcha de trabajadores municipales los cuales se concentraron frente a la Municipalidad.

Los manifestantes mencionaron que marchaban por distintos reclamos. La situación se comenzó a desbordar cuando los mismos comenzaron a quemar cubiertas frente al municipio y no dejaban que actúe el personal policial ni los bomberos.

El Intendente Mario Papaleo se encontraba en el palacio municipal en el momento de la concentración y tuvo que ser asistido por personal de salud del Centro Centenario por disnea, cefalea y crisis hipertensiva.

Este tipo de situaciones traspasan los límites de lo permitido y de lo legal. Un paro y movilización sectorial de trabajadores no debieran terminar de esa manera sino por los modos normales para llevar adelante dichos reclamos.

No pueden negarse los reclamos sindicales justos, pero no puede permitirse llegar al punto de provocar estos hechos graves con perjuicio para la salud de las personas que dicen defender y del propio intendente que tuvo que ser asistido por personal de salud.

Quemar cubiertas frente a ventanas de oficinas y de un Centro de Salud excede el límite de la protesta y cuando se impide que intervengan los bomberos y la policía, lo convierte en un ilícito y específicamente en un atentado, buscando provocar daño.

Otro hecho se produjo el día sábado 17 de septiembre en horas de la madrugada, cuando intentaron ingresar a la sala cultural, donde se observaron daños en las puertas con signos de haber sido barreteadas.

Así mismo el día lunes 19 de septiembre del corriente año en el centro integrador comunitario, donde funcionan las áreas de niñez,

2022 - Año del 40.º Aniversario de la Guerra de Malvinas en homenaje a veteranas, veteranos y caídos en defensa de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur



adolescencia, personas mayores, discapacidad y género, el consejo municipal, el área de salud y el punto digital, cuando aproximadamente a las 7 horas apedrearon el edificio produciendo rotura de vidrios, no teniendo que lamentar personas heridas.

Además no podemos dejar de mencionar los hechos sumamente importantes como fueron las distintas amenazas de tomar la municipalidad que recibieron las autoridades en función.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Betina I, Florito Diputada Provincial